



ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES TRASLADOS DE EXPEDIENTE O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS PARCIALES O TOTALES SIN HOMOLOGACIÓN O EQUIVALENCIA DE SUS TÍTULOS

Solicitudes Desistidas | Curso académico 2026/2027

Examinadas las solicitudes de admisión de estudiantes presentadas y en aplicación de los puntos tercero y sexto de la *Resolución Rectoral de fecha 15 de diciembre de 2025, por la que se inicia el procedimiento para la admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales (traslado de expediente) o estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación o equivalencia de sus títulos*, se informa a los solicitantes especificados en esta comunicación, y en aplicación del artículo 21 de la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, que se les declaran **desistidos en su petición**, al no haber sido subsanadas las faltas y/o aportado los documentos necesarios requeridos en la publicación del 18 de marzo de 2026 para los distintos Grados a impartir.

Contra esta resolución, la cual agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, ante el Rector, o bien recurso contencioso-administrativo ante el órgano de lo contencioso-administrativo que corresponda en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación. No obstante, lo anterior, no podrá interponerse este último hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Málaga, a 8 de abril de 2026

El Decano
-Benjamín del Alcázar Martínez-



Código Seguro De Verificación	6D6E-6461-5067P6970-577A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Benjamin Del Alcazar Martinez	Firmado	08/04/2026 08:59:23
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6D6E-6461-5067P6970-577A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARCIALES TRASLADOS DE EXPEDIENTE

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS

DNI / NIE PASAPORTE	SOLICITANTE
***7297**	Hidalgo Giles, Miguel

Facultad de Marketing y Gestión | secretariamarketing@uma.es | Complejo de Estudios Sociales y de Marketing
Avenida Francisco Trujillo Villanueva, 1, Campus de Teatinos (Ampliación) | Tlf. 951 952 194
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN RESPONSABLE



Código Seguro De Verificación	6D6E-6461-5067P6970-577A	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Benjamin Del Alcazar Martinez	Firmado	08/04/2026 08:59:23
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6D6E-6461-5067P6970-577A		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

